

Conferencia de Directores
Iberoamericanos del Agua
(CODIA)



Secretaría Técnica Permanente
(STP)



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO EN MATERIA DE AGUAS

DOCUMENTO 2

CENTRO ACADÉMICO VIRTUAL

México DF, agosto de 2010

ÍNDICE

	Página
1. ANTECEDENTES	1
2. CENTRO ACADÉMICO VIRTUAL	3

1. ANTECEDENTES

La falta de formación y capacitación en materia de planificación y gestión de recursos hídricos ha sido identificada en diversos Foros como factor limitante en el buen gobierno del agua. En este sentido, las jornadas “Agua y Cooperación en Latinoamérica”, celebradas los días 27 y 28 de junio de 2006 en el Parlamento Europeo con objeto de mejorar la cooperación, coordinación y eficiencia de los flujos de ayuda de la UE hacia América Latina, identificaron la necesidad de focalizar esfuerzos en capacitación, intercambio de experiencias y fortalecimiento institucional. Asimismo, las distintas Conferencias de Directores Generales Iberoamericanos del Agua (CODIA), en particular la celebrada en La Antigua (Guatemala) el mes de abril de 2007, recogía entre sus conclusiones la creación de un Programa de Formación. Dichas conclusiones fueron posteriormente asumidas por el VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente.

En la VIII CODIA, que se celebró los días 11 y 12 de diciembre de 2007 en Lima (Perú), se presentó el Programa de Formación en materia de Aguas para Iberoamérica, que recogía las áreas temáticas consideradas prioritarias, las necesidades de formación y las Instituciones capaces de realizar formación en los países de la región, y fue elaborado a partir de las respuestas de un total de 16 países. Dicho documento da consecución al mandato del citado VII Foro Iberoamericano de Ministros, que encomendó a la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA, junto con un Consejo Asesor liderado por Uruguay, de elaborar un Programa de Formación que diera respuesta a las necesidades regionales en materia de capacitación e intercambio de experiencias para la planificación y gestión integrada de cuencas y recursos hídricos en Iberoamérica.

El Programa de Formación Iberoamericano en materia de aguas está integrado en el “Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos”, que fue aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en octubre de de 2008 en San Salvador, conformando una de las líneas de acción del dicho Programa:

“Capacitar y formar en materia de planificación y gestión integrada del agua para asegurar el desarrollo de América Latina”

El Programa de Formación pretende ofrecer capacitación y formación en materia de gestión integral del agua a toda Iberoamérica, tanto a nivel político, como gerencial, técnico y operativo, siendo un programa flexible y adaptable a las particularidades de cada contexto

territorial, económico, político, etc. Asimismo, se pretende que la población participe de manera activa como parte implicada en la gestión del recurso hídrico, así como potenciar la igualdad de género.

Es fundamental que dicho Programa sirva para trasladar experiencias exitosas que ya han sido implantadas, desarrolladas y contrastadas por algunos países, y que sirvan de modelo y referencia para resolver problemas similares en otros territorios. Especial utilidad tendrá este intercambio en el campo del abastecimiento y el saneamiento.

El Programa cuenta con diez áreas temáticas y con una amplia participación de los países iberoamericanos que se postularon como Coordinadores y Consejeros a la coordinación en dichas áreas.

Cabe destacar que el Programa cuenta con el importante apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de los diversos centros formativos que AECID dispone en la Región, con objeto de celebrar los distintos cursos del Programa de Formación.

2. CENTRO ACADÉMICO VIRTUAL

Como se ha mencionado con anterioridad, el Programa de Formación se aprobó en la VIII CODIA, en cumplimiento del mandato del *VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente* (El Salvador, junio 2007), que encomendó a la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA, junto con un Consejo Asesor liderado por Uruguay, elaborar un Programa de Formación que diera respuesta a las necesidades regionales en materia de capacitación e intercambio de experiencias para la planificación y gestión integrada de cuencas y recursos hídricos en Iberoamérica.

Siendo conscientes de las limitaciones que un Programa de Formación presencial tiene, y con la intención de llegar a la mayor cantidad de personas e Instituciones posible, se pretende que el Programa de Formación incluya, asimismo, la modalidad de formación a distancia (e-learning), para lo cual se creará el “Centro Académico Virtual”, que servirá de soporte para el desarrollo del Programa.

Se considerará la realización de 7 cursos online por año, con una duración de 60 horas lectivas cada uno.